

2015 AUG 11 AM 10 14



NOTIFICACIONES Y CITACIONES

419-2013

A Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia

**HAGO SABER:** Que en el Juicio Contencioso Administrativo promovido por **TROPIGAS DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE SU APODERADO, ABOGADO CARLOS AMÍLCAR AMAYA,** contra **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA,** la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia ha pronunciado la resolución que literalmente dice:

**SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:** San Salvador, a las ocho horas treinta y dos minutos del veinticuatro de marzo de dos mil quince.

I. Por agregados los escritos, con sus respectivos anexos, presentados:

a) El dieciocho de febrero de dos mil quince, firmado por la abogada Ana Cecilia Galindo Santamaría, en el que manifiesta su intención de apersonarse en este proceso en calidad de agente auxiliar delegada del Fiscal General de la República.

b) El veintiséis de febrero de dos mil quince, signado por los miembros del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, mediante el cual rinden el informe requerido en el auto que precede.

II. Con base en lo anterior y de conformidad al artículo 26 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, esta Sala RESUELVE:

a) Por rendido el segundo informe presentado por el Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia.

b) Dése intervención a la abogada Ana Cecilia Galindo Santamaría, como agente auxiliar delegada del Fiscal General de la República.

c) A prueba el presente juicio por el término de ley.

d) Tómase nota del lugar señalado por la delegada del Fiscal General de la República, para recibir notificaciones —folio 109 frente—.

Notifíquese

.....  
"DUE-----AYALAG.-----GUETA-----BOLAÑOS.S.-----  
PRONUNCIADO POR LAS SEÑORAS MAGISTRADAS Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS  
QUE LO SUSCRIBEN.-----"ILEGIBLE."-----SECRETARIO"----- FIRMAS RUBRICADAS"----- Y para  
que le (s) sirva de legal notificación le (s) extendiendo (el, la) presente  
de notificación, en la ciudad de  
de cuquicia Antiguo Cuscatlan  
cincuenta minutos del día once de agosto a las nueve horas  
mil quince del año dos